

LA PRESIDENTA DE ACCIÓN SOLIDARIA ARAGONESA REFLEXIONA SOBRE LA NECESIDAD DE INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL PLANIFICAR, EJECUTAR Y EVALUAR LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Sin ellas no hay desarrollo

BEGOÑA GARRIDO RIAZUELO
suplementos
@aragon.elperiodico.com

En los últimos años hemos visto cómo la perspectiva de género abarca todas las áreas de la vida, incluida la cooperación. Es decir, se tiene en cuenta la necesidad de considerar que existen diferencias sistemáticas y continuadas entre mujeres y hombres en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas económicas, sociales y culturales. Trabajar desde la perspectiva de género en la cooperación consiste por lo tanto en que todas las actuaciones que se lleven a cabo han de tener en cuenta el trabajo por la igualdad de oportunidades reales para ambos géneros.

Para diseñar intervenciones con la perspectiva de género, es bueno partir de una serie de principios. Por un lado, hablar de transversalidad de género es una forma de tomar posicionamiento frente a las desigualdades que vive la mitad de la población mundial.

Por otro lado, cuando nos referimos al mundo de las mujeres, no estamos hablando de una realidad diferente a la de los hombres, sino de una situación diferente dentro de la misma realidad. Es decir, no son ámbitos contrarios (público/privado) en los que hay reparto equitativo de roles y tareas, sino que en todas las dimensiones del ser humano existe el control de un género sobre el otro.

Además, hay que tener en cuenta que el género es un enfoque, una categoría de análisis con la que observar la realidad e investigar sobre cuáles son las causas y las consecuencias de que determinadas conductas se perpetúen, aun sabiendo que producen desigualdad.

Trabajar para el desarrollo económico y humano de todas las comunidades lleva implícito un aumento de la productividad acorde al respeto por los recursos de trabajo y medioambientales, que se mide en términos de bienestar y calidad de vida para todas las personas. Para poder acceder a ello, antes se ha de reconocer que existen necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres, ya que parten de una situación desigual en cuanto a la propiedad de los medios de producción, disponibilidad de tiempo y acceso a los espacios. En las labores productivas, reproductivas y de desarrollo comunitario, las mujeres no tienen las mismas condiciones de acceso reales, lo que ocasiona oportunidades diferentes de desarrollo y



ACCIÓN SOLIDARIA ARAGONESA

En cifras

Datos globales sobre las mujeres

- ▶ Las mujeres constituyen el 70% de los 1.300 millones de la población pobre absoluta del mundo (Organización Internacional del Trabajo OIT).
- ▶ Dos terceras partes de los 876 millones de personas analfabetas del mundo son mujeres (ONU).
- ▶ Más de 500.000 mujeres mueren cada año por causas relacionadas con el embarazo y el parto (Organización Mundial de la Salud - OMS).
- ▶ En el mundo, 135 millones de niñas y mujeres han sufrido mutilación genital. La cifra se incrementa en dos millones cada año (Amnistía Internacional).
- ▶ El 75% de toda la población refugiada del mundo son mujeres, niñas y niños (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR).
- ▶ De un total de 41.845 personas parlamentarias en el mundo, tan solo el 14,6% son mujeres (Unión Interparlamentaria - UIP).
- ▶ Se estima que la labor no remunerada de la



ACCIÓN SOLIDARIA ARAGONESA

▶ Mujeres y niños de El Salvador, país con el que ASA coopera.

mujer en el hogar representa un tercio de la producción económica mundial (ONU).

▶ Las mujeres desempeñan la mayor parte de los trabajos menos protegidos. Globalmente, ganan entre un 20 y un 30% menos que los hombres, y desempeñan tan solo el 1% de los cargos directivos (OIT).

▶ El matrimonio de niñas en Nigeria alcanza casi a un 80% de las jóvenes más pobres; en República Democrática del Congo, a un 74%; en Afganistán, a un 54%; y, en Bangladesh, a un 51%. (Unicef).

participación.

Diffícilmente se dará la igualdad, mientras millones de mujeres vivan en condiciones de privación de libertad y atentados contra sus derechos humanos fundamentales por el simple hecho de ser mujeres. La perspectiva de género en la cooperación pone la atención en aquellas prácticas legales, culturales o religiosas, entre otras, a través de las cuales las mujeres son sistemáticamente discriminadas y excluidas de la participación política y la vida pública, maltratadas en sus vidas diarias, utilizadas como arma de guerra, objeto de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y otras maneras de violencia sobre ellas.

Por ello, es importante tener sensibilidad hacia este tema y una formación adecuada que lleve a una continua observación de las propias conductas que provocan y mantienen la desigualdad. Ello implica un aprendizaje de otros modos con los que realmente se incluya a todas las personas en las actuaciones que se plantean.

Trabajar el género de forma transversal en cualquier tipo de actuación es fundamental para conseguir el pleno desarrollo de todas las personas. ≡

Unas niñas juegan al ajedrez en Nepal, donde Acción Solidaria Aragonesa (ASA) colabora con un hogar de acogida